

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9591**      *SERCAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 435/10 ejecución 316/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 31 de marzo de 2011 declarando al ejecutado Sercal, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 20.026,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 31 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110023389-1**